

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CONSUR R7H S.A., CELBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy tres (3) de abril de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos (9h30), en las oficinas de la compañía FOPECA S.A., ubicadas en las calles De Los Cerezos OE1-212 y Panamericana Norte Km 5 ½, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital pagado, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSUR R7H S.A., integrada por: LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., LATINCO S.A., representada para este acto por la ingeniera Carla Alexandra Jácome Ayala, en su calidad de Apoderada General y FOPECA S.A., representada para este acto por el señor Sem Manuel Fontana Witt, en su calidad de Gerente General. Se encuentran presentes en calidad de invitados el señor magister Marcos Fabrice Ochoa Chilingua Comisario de la compañía y el señor Julio Neira- Auditor Externo, delegado de la compañía BDO. Las accionistas se encuentran debidamente representadas, quienes al tenor de lo prescrito en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSUR R7H S.A., con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día los siguientes: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018; 2) Conocimiento y resolución del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; 3) Conocimiento y resolución del informe del Comisario del ejercicio económico 2018; 4) Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018; 5) Conocer y resolver sobre la distribución de los dividendos y de la formación del fondo de reserva legal; 6) Conocimiento y aprobación del presupuesto del funcionamiento del año 2019; 7) Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Dirige la reunión en calidad de Presidente Ad-hoc por decisión de la Junta General, el señor Sem Manuel Fontana Witt, y actúa como Secretario el señor Jairo Antonio Carmona Pineda – Gerente General de la compañía CONSUR R7H S.A. La Presidencia Ad-Hoc dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, comprobado el mismo se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSUR R7H S.A. La Presidencia Ad-Hoc dispone que se inicie a continuación el Primer punto del orden del día.- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018. Solicita la palabra el señor ingeniero Jairo Antonio Carmona Pineda, en su calidad de Gerente General y procede a explicar a la Junta General su informe respecto al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura del mismo, la accionista Latinoamericana de Construcciones S.A. Latínco S.A., debidamente representada por la ingeniera Carla Alexandra Jácome Ayala en su calidad de Apoderada General, propone a la Junta General que se apruebe el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2018. A continuación la Presidencia Ad Hoc dispone se inicie el Segundo punto del orden del día.- 2) Conocimiento y resolución del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.- Solicita la palabra el señor ingeniero